



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00138011- -UNC-ME#FCA

---

#### **VISTO:**

La nota presentada a Nro. de Orden 31, por la Lic. Noelia BENITEZ, *Coordinadora del Servicio de Formación Laboral del Instituto Privado Especial "CKARI CAY"*, en la cual eleva el listado de estudiantes/pasantes, los que en el presente ciclo lectivo participarán con actividades en esta institución; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que las actividades se enmarcan en el CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RINCÓN DE LOS PEQUEÑOS S.R.L (Instituto Privado Especial "CKARI CAY") aprobado por RD-2022-262-E-UNC-DEC#FCA.

Que a Nro. de Orden 32, la Ing. Agr. (Mgter.) Laura I. VARGAS, responsable institucional del mencionado Convenio, toma conocimiento y da conformidad a la asistencia de los estudiantes/pasantes, para este ciclo lectivo.

Que cuenta con el aval favorable de la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la participación de actividades en la Parcela del Centro de Transferencia Jardín Agrobotánico Interactivo y en el invernadero Cátedra de Fitopatología, ambos espacios coordinados por la Ing. Agr. (Mgter.) Laura I. VARGAS, de los estudiantes/pasantes, que a continuación se detallan, pertenecientes al Instituto Privado Especial "CKARI CAY" - Servicio de Formación Laboral, en el marco del Convenio Específico de Cooperación suscripto entre esta Facultad y el citado Instituto aprobado por RD-2022-262-E-UNC-

DEC#FCA, a saber:

APELLIDO Y NOMBRE ALUMNOS/PASANTES	DNI
ABACA LAUTARO	43.232.107
ASSUN GIANNINA	39.057.924
BUSTAMANTE AGOSTINA	41.827.922
PAMELIN MELANI	35.212.044
DEFACY CAROLINA	43.232.697
DIAZ CANDELA	42.159.210
IBACETA JOSE	40.297.778
MORENO EMANUEL	43.370.425
PAMELIN AGUSTIN	41.279.738
PLACENZA PABLO	39.074.353
SALAS SALTO FERNANDA	40.403.614

**ARTÍCULO 2º:** Los estudiantes/pasantes, asistirán de forma diaria, con una carga horaria TOTAL de 12 horas a la semana y 3 horas por día, las cuales pueden ser interrumpidas por situaciones climáticas extremas. Establecer que los mismos estarán bajo la supervisión y asistencia técnica del equipo de profesores talleristas del Instituto Privado Especial "CKARI CAY": Mario GULLI, Julio CONTRERAS y Julieta SINCHICH.

**ARTÍCULO 3º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese a la Secretaría de Extensión y a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Cumplido, comuníquese a los interesados. Cumplido, Archívese.